

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.472.

FOMENTO Y MINERÍA CRIREVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, número 7, en Bilbao, el día 6 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad en el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administrador general único.

Cuarto.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao, 2 de mayo de 2002.—El Administrador general único.—18.890.

FORMENTOR URBANIZADORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social hotel «Formentor-Puerto Pollensa», el día 7 de junio próximo, a las 12,30 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día ocho del mismo mes y año e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe voluntario de Auditores de cuentas, propuesta de distribución beneficios y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Pollensa, 2 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Miguel Fco. Buadas Mayol.—17.928.

FRED. OLSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

Por la presente se convoca a los socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social, el 18 de junio de 2002, a las catorce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 19 en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio 2001.

Se informa a los socios de su derecho a examinar y, en su caso, obtener de forma inmediata copia gratuita de los documentos a que se refieren los artículos 212.2 y 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2002.—Vice-Presidente y Presidente accidental del Consejo de Administración, Rafael Marín Correa.—18.954.

FRIGORÍFICOS ZUBIMEX, S. A. (Sociedad escindida)

ZUBIMEX EUROPA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, realizar una operación de escisión parcial en la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima», quien segregará una porción de su patrimonio, que se concreta en la parte afecta a la actividad de comercialización y agencia de transitarios, que se traspasará en bloque a una sociedad de nueva constitución que se denominará «Zubimex Europa, Sociedad Limitada», previa aprobación del Balance de escisión. Como consecuencia de la operación de escisión, se transmitirán a la sociedad de nueva creación todos los derechos y obligaciones inherentes a la porción patrimonial segregada, así como todas aquellas obligaciones o cargas de cualquier índole o naturaleza que no figuren debidamente contabilizadas en el Balance de escisión de «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima» y que tengan su origen y causa en una fecha anterior a la escritura de escisión.

Se hace constar expresamente, de conformidad con los artículos 242 y 243. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y asimismo el derecho

de los acreedores de las sociedades participantes en el proceso de escisión de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de dicho texto legal, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del tercer anuncio de escisión.

Irún, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad «Frigoríficos Zubimex, Sociedad Anónima».—18.177.

2.ª 14-5-2002

FUNERARIA VIGUESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que en Junta general de accionistas celebrada con carácter de universal en el domicilio social el día 15 de noviembre de 2001, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducción del capital por devolución de aportaciones y adaptaciones del capital a euros.

El capital actual es de 132.360.000 pesetas (795.499,66 euros), dividido en 30.000 acciones del mismo valor nominal cada una.

Se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 22.545.240 pesetas (135.499,62 euros), siendo pues la reducción aprobada de 751,5 pesetas (4,52 euros) por acción.

Que la reducción del capital acordada se efectúa mediante devolución de aportaciones, disminuyendo el valor nominal de las acciones.

Los accionistas podrán cobrar los importes correspondientes a sus acciones en el domicilio social.

El capital social queda redenominado en euros, siendo su importe de 660.000 euros repartidos en 30.000 acciones de 22 euros cada una.

Vigo, 20 de noviembre de 2001.—El Presidente, José Luis A. Álvarez Fernández.—18885.

GRUDASUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Osuna (Sevilla), autovía Sevilla-Granada, kilómetro 77,100, el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio de 2001, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Osuna, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Marmolejo.—Visto Bueno del Presidente, José Manuel González García.—18.009.